



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AYUDA ECONOMICA ESTUDIANTES COLABORADORES

VISTO:

Que la Facultad de Odontología convocó a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año a formar parte de equipos para realizar tareas voluntarias relacionadas a la prevención y coordinación en actividades práctico-asistenciales;

ATENTO:

Que dichas tareas consistirán en colaboración en el ingreso y registro de asistentes a esta Unidad Académica, control de temperatura, colaboración en la realización del triage, colaboración en la realización de testeos por Covid-19 en el centro de testeos F.O. y colaboración en el banco de pacientes de la FO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar una Ayuda Económica a partir del 15-11-21 y hasta el 17-12-21, por la colaboración prestada en esta unidad académica.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a liquidar una Ayuda Económica a los/as estudiantes detallados en el Anexo adjunto, por el periodo mencionado precedentemente y por un monto de \$14.000 (pesos catorce mil) a cada uno de los mismos.

ARTÍCULO 3º: La suma total de la erogación se atenderá con la partida de gastos operativos del convenio UNC – Ministerio de Salud de la Pcia. de Córdoba (COVID).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a los interesados, al Área Económico Financiera, tomar nota, incluir en el digesto electrónico de la UNC y archivar.